

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores de la Decisión 2007/535/CE de la Comisión, de 27 de julio de 2007, por la que se da por concluido el procedimiento antidumping relativo a las importaciones de dihidromircenol originario de la India**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 196 de 28 de julio de 2007)*

En la página de sumario y en la página 45, en el título de la Decisión, y en el considerando 2, en la última línea:

*en lugar de:* «[...] procedimiento antidumping [...]»,

*léase:* «[...] procedimiento antisubvención [...]».

---